

OFICIO: 0514/DGVCO-DOD/2017  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 24 de enero de 2017.

Lic. Alberto Uribe Camacho.  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.  
Calle La Higuera No. 70, C. P. 45640, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.  
Presente.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

1123  
Mayra Rias  
14 FEB 2017  
11:24am.  
RECIBIDO  
TESORERIA  
sin Anexos

Asunto: Orden de Verificación No. 033/2017.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 12.1. de las Reglas de Operación del "Fondo Común Concursable para la Inversión en los Municipios (FOCOCI)", para el Ejercicio Presupuestal 2016, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 31 de marzo de 2016; artículo 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido a la C. **Andrea Anaya Rodríguez** personal de honorarios, auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental-financiera de la obra pública "Pavimentación con Concreto Hidráulico Incluye: Agua Potable, Drenaje Sanitario y Alumbrado Público, en la Calle Emiliano Zapata en el Zapote, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", a partir del 14 de febrero del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento a su digno cargo con un monto asignado de \$4'900,000.00.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se les otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos comprobatorios del gasto y financieros del proceso de pagos.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

10512  
Rosa  
14 FEB 2017  
11:16am  
RECIBIDO  
OFICIALIA DE PARTES

Lic. María Teresa Brito Serrano.  
Contralora del Estado.

- Lic. Sandra Deyanira Tovar López.- Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco, Jalisco.- Calle La Higuera No. 70, C. P. 45640, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Ing. Jorge González Morales.- Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco, Jalisco.- Calle La Higuera No. 70, C. P. 45640, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Mismo fin.

LEBN/EVA/MGAP/mal.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufo"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



JALISCO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

000276

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

RECIBIDO  
11:03  
14 FEB 2017  
Juanita

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

010512

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

31 ENE. 2017

DES-PACHADO

OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104